



Julieta Vences pide a la FGR atraer investigación de menor abusada en Querétaro



Fiscal de Querétaro pide a víctima de violación pagar indemnización al agresor por abortar espontáneamente, señala la diputada de Morena

La diputada federal Julieta Vences Valencia (Morena) hizo un llamado a la Fiscalía General de la República (FGR) para que atraiga el caso de la menor de 14 años que sufrió un aborto espontáneo producto de una violación, y por el cual la Fiscalía General del Estado de Querétaro solicita una pena de tres años de prisión y una reparación del daño de más de medio millón de pesos para el “padre del producto”.

A través de un comunicado, la integrante de las comisiones de Justicia y de Igualdad de Género demandó que se debe castigar al responsable del abuso a una menor e investigar la decisión del Fiscal de Querétaro, que es violatoria de los derechos humanos.

“No podemos permitir que las autoridades encargadas de impartir justicia en nuestro país sean las responsables de proteger a criminales. Es inadmisibles que el Fiscal del estado de Querétaro, Víctor Antonio de Jesús, proteja a un violador y obligue a la víctima a indemnizar con medio millón de pesos a un pederasta que la ultrajó”, denunció.